

202479

202479

202479



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de Don Victor BALDELLOU CELMA de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, calle de Alferez Provisional, número 4, -----

p o r

" PROTECTOR ANTISOLAR PARA VEHICULOS "

=====

El propósito de la presente memoria es definir las características constructivas y funcionales del objeto de este Modelo de Utilidad, para el cual se solicita el privilegio de explotación exclusiva tanto industrial como comercial, en todo el territorio nacional y por el plazo de duración esta-



blecido en la legislación vigente, cuyo objeto -según consta en el enunciado- es un nuevo tipo de aparato destinado a proporcionar protección a los vehículos con el fin de evitar el ascenso de temperatura que normalmente se produce en el interior de los mismos en periodos de prolongado estacionamiento bajo los rayos solares.

A fin de dar mayor claridad a esta descripción técnica y a modo de aclaración de su contenido, se acompaña la misma de una hoja de planos, en la que aparece ilustrado uno de los posibles casos de realización en la práctica, el cual deberá ser interpretado a título de ejemplo ilustrativo, con el carácter de mera enunciación y sin limitación de clase alguna en orden a las posibles variantes que podrán ofrecer en cada caso los detalles de naturaleza accidental del objeto de esta protección registral.

En la citada hoja de planos pueden ser observadas las siguientes representaciones esquemáticas:

Figura 1.- Vista frontal de un aparato de protección antisolar para vehículos realizado con arreglo a la reivindicación constante al final de esta memoria, apareciendo el aparato en su posición desplegada.

Figura 2.- Vista en planta de una de las tapas del rodillo sobre el que va dispuesto el arrollamiento de la cortinilla antisolar, en cuyas tapas quedan registrados y apoyados los terminales-eje del soporte del aparato.

De acuerdo con dichas representaciones esquemáticas y haciendo referencia al código mediante el que son identificados los puntos principales de la esencialidad que motiva esta protección registral, a continuación serán expuestas las características funcionales del objeto a medida que progrese la



-3-

exposición de los aspectos constructivos más importantes del mismo.

40 Conforme queda anticipado más arriba en esta memoria el objeto de este Modelo de Utilidad consiste en un nuevo protector antisolar para vehículos, constituido por un rodillo - cilíndrico -1- provisto de sendas tapas -2- en sus extremos, las cuales ofrecen en su parte central un rebajo troncocónico y un orificio coaxial -3-, siendo solidarias dichas tapas al fijado rodillo.

45 Los orificios -3- de estas tapas tienen por misión recibir los extremos de un soporte -4- sobre el que gira el citado rodillo. Este soporte estará constituido normalmente por una varilla metálica rígida doblada en forma de "C", siendo de longitud ligeramente superior a la del rodillo.

50 Al soporte -4- es solidaria una ventosa -5- mediante la cual es obtenida la sujeción y posicionamiento del soporte en la cara interior del cristal del automóvil. La vinculación entre el soporte y la ventosa podrá ser realizada por cualquier medio o procedimiento convencional y, entre ellos, la -
55 previsión de un tornillo soldado verticalmente a la varilla -4-, roscando en este último el muñón macizo central de la citada ventosa.

60 Sobre el rodillo -1- queda dispuesto el arrollamiento de una cortinilla -6- fabricada de cualquier material apropiado, y podrá ser naturalmente de dimensiones variables según sean las necesidades en cada caso de aplicación concreta.

La cara exterior de la cortinilla, pudiendo ser de cualquier naturaleza, será normalmente apta para recibir ornamentaciones y/o motivos publicitarios igualmente variables.

65 Finalmente, la cortinilla en cuestión irá provista en

134478

202479

23A



-4-

70 su extremo libre, de una varilla rígida recta -7-, siendo so-
lidaria a ésta una segunda ventosa -8-, merced a la cual es
posible retener la cortinilla en posición replegada vencien-
do la resistencia y tensión de un muelle -9- alojado dentro
del rodillo -1- cuyo resorte propende a retener de modo per-
manente la repetida cortinilla en posición plegada.

75 Una vez descrito y representado el objeto de este Mo-
delo de Utilidad, con amplitud y claridad suficientes para -
su puesta en práctica, se declara como nuevo en el mercado -
español, haciéndose la salvedad de que los detalles acciden-
tales de forma, tamaño y materiales utilizados en su construc-
ción, podrán ser objeto de alteración sin que tal modifica-
ción desvirtúe la esencialidad que queda resumida en la si-
guiente:

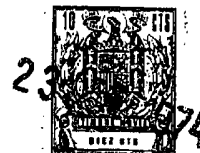
80 N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que por -
veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las
siguientes reivindicaciones:

85 1ª.- "PROTECTOR ANTISOLAR PARA VEHICULOS", caracterizado esen-
cialmente por estar constituido por una cortinilla arrollada
y sujeta por un extremo a un rodillo cilíndrico provisto en
sus bases de tapas orificadas para recibir los terminales-cje
de un soporte constituido por una varilla doblada en forma de
"C" provista de una ventosa con la que se obtiene la sujeción
90 y posicionamiento del aparato en la cara interior del cristal
de parabrisas o ventanillas laterales del vehículo.

95 2ª.- "PROTECTOR ANTISOLAR PARA VEHICULOS", según la reivindi-
cación anterior, caracterizado además porque en el interior
del citado rodillo va montado un resorte que tiende a mante-
ner permanentemente arrollada la cortinilla en la posición -

202479



-5-

plegada del aparato.

100

3a.-"PROTECTOR ANTISOLAR PARA VEHICULOS", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado finalmente porque la cortinilla va provista en su extremo libre de una varilla rígida recta provista asimismo de otra ventosa para mantener la cortinilla abierta en la posición desplegada del aparato.

4a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

105

p o r

" PROTECTOR ANTISOLAR PARA VEHICULOS "

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

110

Madrid, 23 ABR. 1974

P. A.,

PEPPO FELIX MARA

P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'PEPPO FELIX MARA' and the initials 'P. P.'. The signature is highly cursive and extends across several lines of the document.



23 ABR. 1974

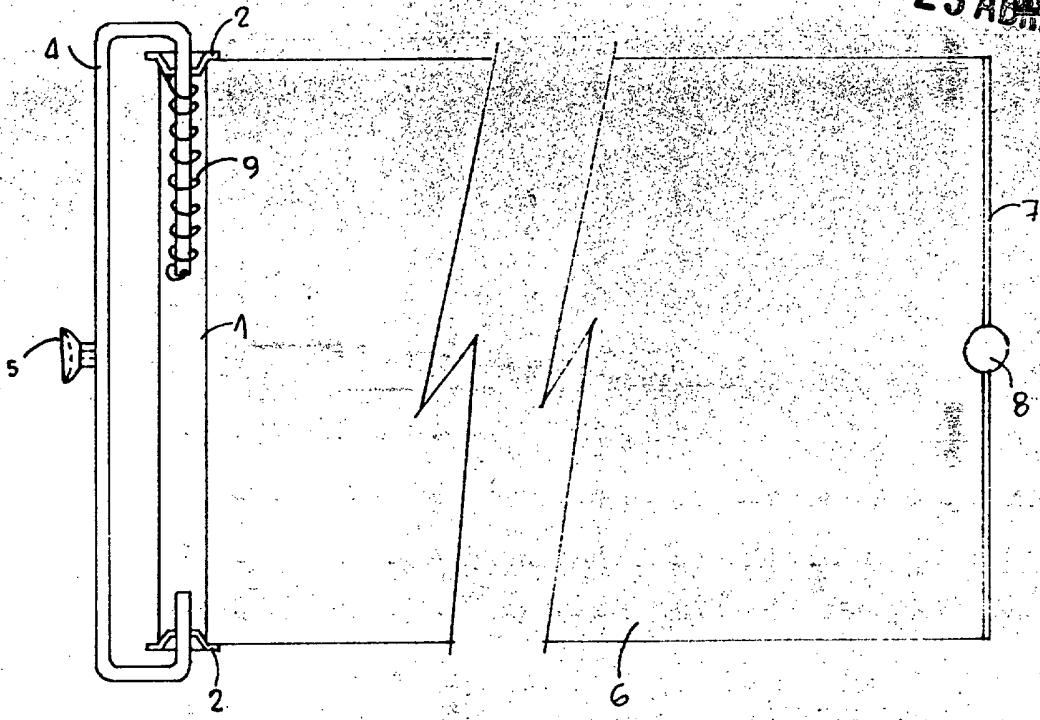


FIG. 1.

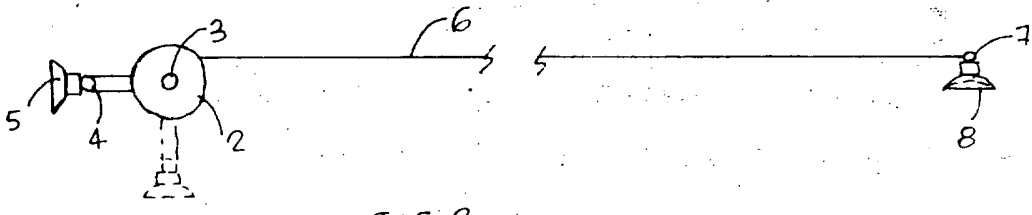


FIG. 2.

ESCALA VARIABLE.

MADRID.

P.A.

PEDRO FELIX MANA

D.P.

23 ABR. 1974